

espacios

DE DIFUSIÓN DEL CÍRCULO ODONTOLÓGICO DE PARANÁ

P.3 Editorial

P.4 Calendario Científico



P.6 Nuevas obras en el COP

P.8 Nuevo quinchó: reglamento



P.9 Galería de imágenes:
actividades científicas

P.10 Noticias

P.11 Departamento de Insumos

sacale la
LENGUA
al Cáncer

P.12 **Sacale la Lengua al cáncer**



P.15 **Diseño digital de la sonrisa**

#45
2016

Octubre-noviembre

CONSULTORIO RADIOLOGICO PARANA

ROSARIO DEL TALA 395 - Tel: 4221743

Panorámicas Digitales

Estimado colega:

Tenemos el agrado de informarles que se encuentra a su disposición un nuevo equipo de Radiografía digital para el diagnóstico odontológico, que posee una gran versatilidad en métodos de obtención de imágenes en 10 programas diferentes:

- Rx panorámicas
- Rx panorámicas de magnificación constante (para estudios implantológicos)
- Rx panorámicas para niños (disminuye la zona y tiempo de exposición)
- Rx panorámicas de hemiarquadas derecha o izquierda. Localiza el área a observar, reduciendo un 50% la radiación sobre el paciente.

Dr. Tenorio, Francisco | Dr. Figoni, Juan Manuel | Dr. Tenorio, Mariano

COP Círculo Odontológico
de Paraná | Desde 1929

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE: Dr. Fernando J. Hadad
VICEPRESIDENTE: Dr. Alfredo H. Sattler
SECRETARIO: Dra. Silvia B. Clotet
TESORERO: Dr. Patricio M. Rinaldi
PROSECRETARIO 1º: Dr. Maximiliano Nuñez
PROSECRETARIO 2º: Dr. Pablo Ruberto
PROTESORERO 1º: Dr. Mariano G. Aguilar
PROTESORERO 2º: Dr. Cristian Del Barco

Tribunal De Honor

Dra. María del Carmen Sabbione
Dra. Liliana B. Martínez
Dr. Jorge E. Krenz
Dr. Ernesto R. Jaworski
Dr. Sergio L. Franco

Comisión Revisora de Cuentas

Dr. Rubén O. Ronchi
Dr. Federico Devetter
Dr. Gonzalo Pierola

Comité de Administración de la Escuela de Postgrado

Dr. Gonzalo G. Piérola
Dr. Maximiliano Nuñez
Dr. Sebastián Solari

Comisión de Actividades

Científicas, Educativas y Culturales
Dra. Mabel Cesarini
Dra. Laura B. Gauna
Ma. Lidia Gutiérrez

Comisión Administradora C.A.S.

Dra. María Belén Cuello
Dr. Lucio Tepsich
Dr. Patricio Rinaldi

Para integrar la JUNTA ELECTORAL fueron electos: *Dra. María Ethel Benítez de Galli, Dra. María Alejandra Noriega y Dr. Sebastián Solari.* Como nuevo miembro del Comité de Administración de la Escuela de Postgrado resultó electa el *Dr. Sebastián Solari*, quien reemplaza en la función a la *Dra. Adriana Ibañez.*

REVISTA ESPACIOS

Año X | N° 45 | Octubre-Noviembre 2016

EDICIÓN

Círculo Odontológico de Paraná
Corrientes 218 | Tel: (0343) 4318362
comisiondirectiva@coparana.com.ar
www.coparana.com.ar

Interesados en colaborar con esta publicación, dirigirse a la Secretaría del COP (Soledad, personalmente o al Tel.: 4217877)

Estimados colegas

Las hondas transformaciones sociales y políticas que conmovían al mundo en 1917 repercutían en nuestra Indolatinoamérica en la que, aún, no habían finalizado del todo las luchas fratricidas que siguieron a la etapa de la independencia. Mesoamérica y el Caribe, sobre todo, eran un volcán donde las fronteras de los imperios se mantenían y sus intereses chocaban abiertamente disponiendo de la vida y de las riquezas, generando invasiones, guerras civiles, golpes institucionales y, como resultado, la miseria mayor al detener el progreso de sus pueblos que, siempre, siguieron gestando y acompañando a líderes patriotas para resistir a tales calamidades.

Quien conoce algo de la historia, entenderá porqué, por entonces, José Martí expresó, una regla política que tuvo vigencia durante muchos años: los países de Indolatinoamérica que se hallaban a mayor distancia de aquellas fronteras imperiales eran los que iban a lograr antes su estabilidad institucional.

Y así pareció concretarse, pues, en ese año de 1917, las formas democráticas básicas habían arraigado en varias naciones de este Sur continental y la creación de nuevas instituciones o el cambio y sustitución de las que venían de las épocas coloniales, se fueron produciendo rápidamente (en la Argentina, p.ej., nuevas capas sociales, incluidas las inmigratorias, habían accedido, *por primera vez*, al poder político a través del voto universal, secreto y obligatorio, en el ámbito cultural-educativo se había producido la Reforma Universitaria, en lo jurídico se produjo el reemplazo del Código de Indias que aún regía, etc.,etc.). Y *fué en ese año de 1917, el día 3 de Octubre, en Santiago de Chile*, en ocasión de realizarse el Congreso Dental Panamericano, en que los odontólogos de Indolatinoamérica deciden *constituir la Federación Odontológica Latinoamericana (F.O.L.A.)* concretando, ya desde el nombre, *la identidad que asumían* al sentirse, con la brega de sus naciones, identificados en *una gran Patria.*

Años después, en 1925, en el Segundo Congreso Latinoamericano realizado en Buenos Aires, se instituyó al día 3 de Octubre como *"Día de la Odontología Latinoamericana"* celebrando la fundación de aquella organización.

Desde entonces, los odontólogos de nuestras tierras, *desde el Río Bravo a la Tierra de los Fuegos*, conmemoran su día y su identidad con los pueblos de los que nacen y a los que se deben.

Comisión Directiva del Círculo
Odontológico de Paraná

Calendario científico



MIÉRCOLES DE CINE

EN JUNIO COMIENZÓ LA 5ª TEMPORADA LLAMADA "TOUR CINEMATOGRAFICO"

continuando los miércoles, cada 15 días, a las 20:45 hs en el Salón Auditorio de nuestra casa.

¡LOS ESPERAMOS!

Octubre

7

ORTODONCIA

Dictante: Dr. Alfredo Álvarez
Inició: el año pasado
Duración: hasta diciembre 2016
Horario: 9 a 18 hs.
Lugar: Salón Auditorio COP

11

ORTODONCIA

Dictante: Dra. María Laura Irurzun
Inició: continua del año pasado.
Duración: hasta dic. 2016
Horario: 10:30 a 18 hs.
Lugar: Salón Auditorio COP

13

INJERTOS OSEO INTRAORALES

Dictante: Dr. Gaspar Santi y Dr. Arias
Inició: 12 mayo
Duración: 5 sesiones
Horario: 8 a 20 hs.
Lugar: Salón Auditorio COP

14

IMPLANTOLOGIA BUCAL Y REHABILITACIÓN PROTÉSICA IMPLANTO ASISTIDA

Dictantes: Dr. Gaspar Santi
Inició: 11 de marzo 2016
Duración: 10 sesiones
Horario: 8 a 21 hs. y 8 a 12 hs.
Lugar: Salón Auditorio COP

17 y 18

RESINAS INDIRECTAS POSTERIORES

Dictante: Dr. Pablo Santoro
Inició: 17 de octubre
Duración: 2 días
Horario: de 9 a 19 hs
Lugar: Salón Auditorio COP

19

CIRUGÍA

Dictante: Dres. Sergio Franco y Ernesto Jaworsky
Inició: 15 junio
Duración: 6 sesiones junio a noviembre
Horario: de 9 a 17 hs
Lugar: Salón Auditorio COP

27

INTEGRAL DE ORTODONCIA INTERCEPTIVA Y ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES 1º NIVEL

Dictante: Dres. Pinasco, Trucco y Barbero
Inició: 25 febrero
Días: 4tos jueves del mes
Duración: 35 sesiones
Horario: de 8:30 a 18:30 hs
Lugar: Salón Auditorio COP

28

INTEGRAL DE ORTODONCIA. TÉCNICA DE ARCO RECTO. PRESCRIPCIÓN DE ROTH.

Dictante: Dres. Pinasco, Trucco y Barbero
Inició: 25 febrero 2015
Días: 4tos viernes del mes
Duración: 35 sesiones
Horario: 9 a 13 hs. y 14:30 a 18:30 hs
Lugar: Salón Auditorio COP

29

DESORDENES CRANEO MANDIBULO CERVICALES. ALTERACIONES DE LA ATM

Dictante: Dres. Pinasco, Trucco y Barbero
Inició: 27 febrero.
Duración: 35 sesiones
Días: 4tos. sábados del mes
Horario: Teoría de 8 a 11 hs
Clínica de 11 a 14 hs
Lugar: Salón Auditorio COP

Noviembre

4

ORTODONCIA

Dictante: Dr. Alfredo Álvarez
Inició: 2015
Duración: hasta Dic. 2016
Horario: 9 a 18 hs.
Lugar: Salón Auditorio COP

8

ORTODONCIA

Dictante: Dra. María Laura Irurzun
Inició: continua del año pasado.
Duración: hasta dic. 2016
Horario: 10:30 a 18 hs.
Lugar: Salón Auditorio COP

10

DISTINTAS ALTERNATIVAS EN EL TRATAMIENTO DE LA CLASE II

Dictantes: Dr. Juan Carlos Crespi
Duración: 1 sesión
Horario: de 9 a 17 hs
Lugar: Salón Auditorio COP

11

IMPLANTOLOGIA BUCAL Y REHABILITACIÓN PROTÉSICA IMPLANTO ASISTIDA

Dictantes: Dr. Gaspar Santi
Inició: 11 de marzo 2016
Duración: 10 sesiones
Horario: 8 a 21 hs. y 8 a 12 hs.
Lugar: Salón Auditorio COP

16

CIRUGÍA

Dictante: Dres. Sergio Franco y Ernesto Jaworsky
Inició: 15 junio
Duración: 6 sesiones junio a noviembre
Horario: 9 a 17 hs.
Lugar: Salón Auditorio COP

17 al 19

CIRUGIA PERIODONTAL PERI IMPLANTARIA

Dictante: Guillermo Schinini
Inició: 17 NOV
Duración: 3 DIAS
Horario: de 8:30 a 12:30 / 14 a 18 hs.
Sabado de 9 a 13 hs.
Lugar: Salón Auditorio COP

24

INTEGRAL DE ORTODONCIA INTERCEPTIVA Y ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES 1º NIVEL

Dictante: Dres. Pinasco, Trucco y Barbero
Inició: 25 febrero
Días: 4tos jueves del mes
Duración: 35 sesiones
Horario: de 8:30 a 18:30 hs
Lugar: Salón Auditorio COP

25

INTEGRAL DE ORTODONCIA. TÉCNICA DE ARCO RECTO. PRESCRIPCIÓN DE ROTH.

Dictante: Dres. Pinasco, Trucco y Barbero
Inició: 25 febrero 2015
Días: 4tos viernes del mes
Duración: 35 sesiones
Horario: 9 a 13 hs. y 14:30 a 18:30 hs
Lugar: Salón Auditorio COP

26

DESORDENES CRANEO MANDIBULO CERVICALES. ALTERACIONES DE LA ATM

Dictante: Dres. Pinasco, Trucco y Barbero
Inició: 27 febrero.
Duración: 35 sesiones
Días: 4tos. sábados del mes
Horario: Teoría de 8 a 11 hs
Clínica de 11 a 14 hs
Lugar: Salón Auditorio COP



CURSO DE FOTOGRAFÍA ARTISTICA Y PROFESIONAL

PAULINA VOGLER
Lic. En Cine y Tv

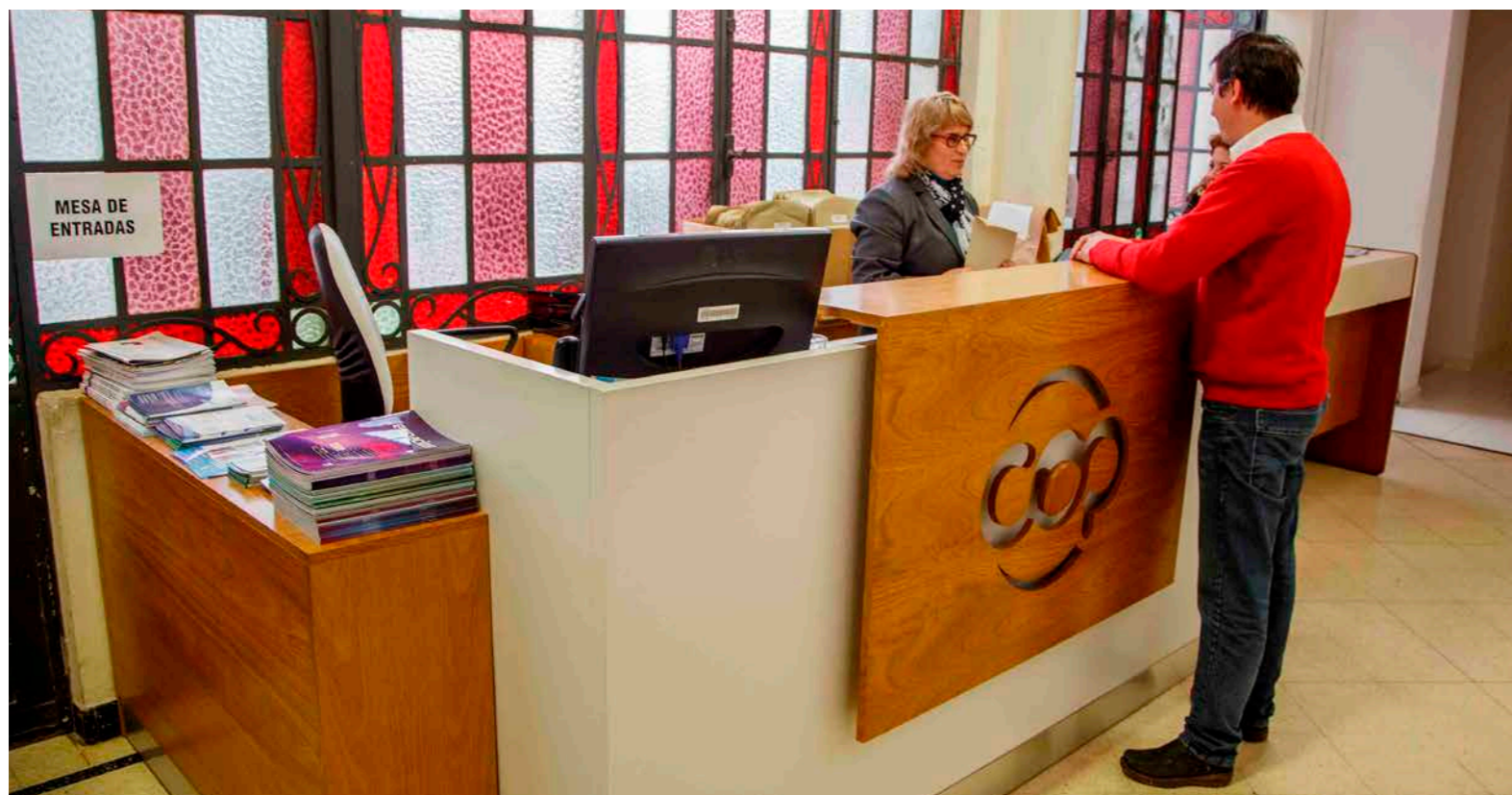
Duración: 3 Meses
Días: Martes
Hora: de 19 a 21 hs
Lugar: COP

Cupos Limitados
Sirven Todas Las Camaras

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

FELICITAMOS a nuestro equipo de Odontólogos por el logro del tercer puesto en el último torneo desarrollado en el Club Interprofesional. Y también por el reconocimiento al Dr. Sergio Franco (socio fundador del club) puesto que el torneo de intermedia llevó su nombre.





Destacamos la Sala Clínica, la guardia con su sala de espera, el cerramiento del patio interno, el vestidor para comodidad de los docentes y alumnos de los distintos cursos. Los baños con gran amplitud para ambos sexos y un quincho con todas las comodidades necesarias para pasar un grato momento.

Nuevas obras en nuestra Institución

Presentamos en sociedad las nuevas remodelaciones edilicias que se realizaron en nuestra casa, el Circulo Odontológico Paraná.

Se remodeló la Sala Clínica, se inauguró el quincho y la cocina, los nuevos sanitarios y vestidores, la admisión, la guardia y el cerramiento del patio interno. Dichas reformas nos permiten desarrollar con mucha más comodidad y eficiencia todas las actividades que en él se realizan, estos logros ameritan un gran agradecimiento a toda la Comisión Directiva, que silenciosamente trabajo para llevarlos a cabo.



REGLAMENTO ALQUILER QUINCHO COP

RECORDAR ANTE TODO

Que es el quincho de una Institución, no de un club, hogar o salón de fiestas, por ende tiene sus limitaciones, sobre todo porque aquí funciona un Servicio de Urgencias los 365 días del año, actividades de posgrado, cursos de fotografía, proyección de cine, etc.

SERVICIOS A BRINDAR

- MESAS Y SILLAS
- PARILLA
- VAJILLA COMPLETA
Vasos, jarras, paneras, ensaladeras.
- COCINA EQUIPADA
con anafe, horno pizzero, heladera, freezer, microondas, bandejas, ollas, hieleras.
- MANTELES
- AIRE ACONDICIONADO Y VENTILADORES
- CALEFACCIÓN
- TV - CABLE VIDEO
- SERVICIO DE LIMPIEZA COMPLETO
Una vez culminado el uso (incluido en el valor del alquiler). El mismo lavara absolutamente todo lo utilizado: el salón, la cocina y los baños. Además controlara -de acuerdo a un stock establecido- que no haya ningún faltante, en caso de haberlo el contratante responsable deberá abonarlo.

CAPACIDAD

25 PERSONAS

ESTÁ PROHIBIDO

- PASAR MÚSICA
(recuerde, aquí funciona el SUO los 365 días del año)
- EL INGRESO DE MÁS DE 25 PERSONAS
Cada una de las personas que ingresen dejen sus datos en mesa de entrada.
- ROMPER O EXTRAIAR ALGÚN EQUIPAMIENTO DEL QUINCHO O INSTITUCIÓN
- INSTALACIÓN DE PELOTOS O FIESTAS INFANTILES
- EXCEDERSE DEL HORARIO ESTABLECIDO
- INGRESO CON ANIMALES
- NO RESPETAR LAS INSTRUCCIONES DEL GUARDIA

DÍAS DE ALQUILER

	MEDIODÍA	NOCHE
LUNES, JUEVES Y VIERNES		20 a 00:30 hs
MARTES Y MIÉRCOLES		
SÁBADOS		20 a 3 hs
DOMINGOS	11 a 15 hs	20 a 00:30 hs
FERIADOS	11 a 15 hs	20 a 00:30 hs

No se alquila.

REQUISITOS PARA ALQUILER

SER SOCIO DE LA INSTITUCIÓN

Solo podrá alquilarlo un Socio de la Institución el cual debe estar si o si presente en el evento. Será el responsable y quien responda ante la rotura o perdida de algunos de los elementos del quincho como de la Institución.

RESERVA

- El alquiler se podrá realizar en el día hasta las 12 hs, pasada esa hora no podrá alquilarse en ese mismo día debido a la organización del servicio de limpieza.
- El contratante deberá acercarse a la Institución para realizar la reserva o alquiler del quincho. Allí firmara el reglamento de uso y abonara el costo del alquiler previo a su uso.
- Se le entregara una lista con todo el stock de equipamiento que se le brinda.
- Una vez culminado el uso se procederá al control de stock del equipamiento del quincho y las instalaciones, en caso de existir algún faltante o rotura de los mismos se le comunicara posteriormente al socio quien deberá responder antes los hechos.
- No se realizan reservas vía telefónica.
- El alquiler se abona previo a su uso, sin excepción.

CATERING

En caso de contratar un servicio de comidas, será el socio responsable del cuidado y la conservación de los utensilios con los que están equipados la cocina.

COSTO DEL ALQUILER

\$ 700 – Incluye Limpieza. Se fija en ese valor y se faculta a la Comisión Directiva a actualizarlo.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS DESARROLLADAS EN NUESTRA INSTITUCIÓN



1 CURSO DE CÁNCER BUCAL

En el marco de la Campaña de Prevención del Cáncer Bucal se realizó en la sala auditorio de nuestra institución una charla en la cual el **Dr Calienni** nos hizo visualizar distintas tipos de lesiones que permiten detectar a tiempo la presencia de dicha enfermedad.

2 CURSO DE CIRUGÍA

Por los Dres **Ernesto Jaworsky** y **Sergio Franco**.

3 CURSO DE IMPLANTOLOGIA BUCAL

Por **Dr. Gaspar Santi**.

4 CURSO DE ENDODONCIA

Por **Dr. Frajlich**.

5 CURSO DE MEDICINA DEL SUEÑO.

Dictado en primer lugar por el **Dr, Luis Larrategui** -médico especialista en neumología- quien cuenta con una vasta experiencia en el tratamiento de **sahos** (síndrome de apnea hipoapnea obstructiva del sueño) realizando una clara descripción de las causas y manifestaciones de dicho síndrome como así también las posibles terapéuticas que se pueden aplicar en estos casos. A continuación el **Dr, Hugo Rivero** -odontólogo, dedicado a el desarrollo de la aparatología que complementa dicha terapéutica- nos presentó aparatología especializada en la desprogramación mandibular.

NOTICIAS



El Consejo General de Educación reconoció nuestro Programa Provincial de Prevención en Salud Bucal "Sembrando SonRisas"

Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 2451
EX.PTE. Grabado N° (1821517) C.G.E.

PARANÁ, 28 JUL 2016

VISTO:
Las presentes actuaciones por las que la Comisión de Prevención del Círculo Odontológico de Paraná, solicita el reconocimiento del Programa Provincial de Prevención en Salud Bucal Año 2016 "Sembrando Son-Risas.com.ar" Tercer Nivel; y

CONSIDERANDO:
Que dicha acción cumple con los requisitos para su aprobación, de acuerdo a las disposiciones para Capacitación, Actualización y/o Perfeccionamiento docente establecidas en la normativa vigente;
Que esta propuesta se llevará a cabo en el Marco Institucional del Consejo Provincial de Salud Bucal COPROSABU integrado por el Consejo General de Educación, el Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos y el referenciado Círculo;
Que se incorpora la modalidad de Educación virtual en los cursos de capacitación docente incorporando un tercer nivel para los docentes que realizaron las dos capacitaciones en su primer y segundo nivel;
Que como objetivos se propone implementar un Programa de Educación para la Salud y protección específica de escolares de 3 a 14 años, pertenecientes a las escuelas de la ciudad de Paraná y su departamento, capacitando docentes con instancias prácticas y monitoreo de los alumnos; aprendiendo a emprender un proyecto con espíritu de iniciativa para desarrollar capacidades e incorporar nuevos métodos de aprendizaje que lleven a un cambio de actitud, sobre los temas relacionados a la salud integral del alumno;
Que el Programa analiza nuevos enfoques al considerar las apreciaciones gratificantes vertidas por los docentes, con proyección a la formación de líderes instituciones y buscando la posibilidad de ser incluidos en los contenidos curriculares, considerando la importancia de la salud bucal en la etapa de la niñez y juvenil, valorizando la autoestima y favoreciendo la prevención de enfermedades contribuyendo con los docentes a promover hábitos saludables en alumnos y en la comunidad educativa;
Que el docente como beneficiario indirecto es el vehicularizador de aprendizajes significativos sobre Educación Bucal, Alimentación, Actividad Física, Educación Vial y el Medio Ambiente, cuya preparación en los talleres educativos afianzará sus prácticas, las hará innovadoras de amplio alcance social y comunitario;
Que el mismo está destinado a docentes de los Niveles Inicial, Primario y Secundario en todas sus modalidades, con una carga horaria total de cincuenta y un (51) Horas Cátedra;

Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 2451
EX.PTE. Grabado N° (1821517) C.G.E.

Que la Dirección General de Planeamiento Educativo y las Direcciones de Educación de Nivel Inicial, Primario y Secundario han tomado intervención de competencia a través de los Departamentos Técnicos Pedagógicos, elaborando los informes correspondientes;
Que obra intervención de Jurado de Concursos otorgando la bonificación que corresponde a los participantes;
Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;
Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconocer el Programa Provincial de Prevención en Salud Bucal "Sembrando Son-Risas.com" Tercer Nivel, organizado por la Comisión de Prevención del Círculo Odontológico de Paraná, en el Marco Institucional del Consejo Provincial de Salud Bucal COPROSABU integrado por el Consejo General de Educación, el Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos y el referido Círculo, destinado a docentes de los Niveles Inicial, Primario y Secundario en todas sus modalidades, con una carga horaria total de cincuenta y un (51) Horas Cátedra.-

ARTICULO 2°.- Otorgar a los docentes que cumplieren los requisitos de asistencia exigidos, la bonificación cultural que se detalla a continuación:

- Docentes de Nivel Inicial, Primario y Secundario en todas sus modalidades:
Asistentes: 0,30 puntos (Artículo 54°, Inciso a), Resolución N° 1000/13 CGE).-

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que el reconocimiento efectuado en el Artículo 1°, tendrá vigencia por el término de un (1) año calendario a partir de la emisión de la presente, conforme lo dispuesto por Resolución N° 4120/13 C.G.E., Capítulo VI, punto 4.-

ARTICULO 4°.- Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Direcciones de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, Dirección General de Planeamiento Educativo, Dirección de Recursos Humanos, Dirección Departamental de Escuelas de Paraná, Centro de Documentación e Información Educativa, Círculo Odontológico de Paraná (Corrientes N° 218 - (3100) Paraná), cop@coparana.com.ar, Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos y oportunamente archivar.-
Eben
ES COPIA

Prof. José María Pignocco
Presidente
Círculo Odontológico de Paraná

CONVENIO DE TRABAJO CON EL MUNICIPIO

Es muy grato informar a los socios que en el marco del convenio firmado este año con la Municipalidad de Paraná, el municipio nos designó dos contratos de trabajo para dos jóvenes colegas de nuestro servicio, estos contratos van a ir rotando entre los colegas de la residencia para que todos puedan participar, la creación del servicio de residencias abiertos del COP es sin duda un gran proyecto que generó nuestra Institución para los socios más jóvenes y que este logro de los contratos es un reconocimiento al profesionalismo del servicio.

La Comisión Directiva en nombre de la institución y sus asociados agradece al Dr. Mario Clariá Director de Odontología Municipal por las gestiones realizadas, a la Dra. Alejandra Noriega Jefa del Servicio del COP y a través suyo a los jóvenes que lo integran, también al servicio de atención del COP a pacientes discapacitados que cumplen con una de las partes fundamentales del convenio con el Municipio.

Comisión Directiva del Círculo Odontológico de Paraná
Fundado el 3 de Diciembre de 1929



DEPARTAMENTO INSUMOS



NUEVO SERVICIO GRATUITO PARA SOCIOS

Por fallas en dispositivos o elementos del consultorio que deban mandarse a reparar, ofrecemos SIN CARGO, el alquiler de las siguientes piezas, por 15 días hábiles.

TURBINA / LAMPARA HALOGENA
JERIGA TRIPLE / PIEZA DE MANO
MICROMOTOR / COMPRESOR DE AIRE

Corrientes 218 - (0343) 4218808 - Paraná
insumos@coparana.com.ar



DEPARTAMENTO INSUMOS

Tarjeta de débito 10% dcto.
Tarjeta de crédito 10% dcto.
y 6 cuotas sin interés
EXCLUSIVO SOCIOS



Corrientes 218 - Paraná
insumos@coparana.com.ar
(0343) 4218808

Biomaterial compuesto de hidroxiapatita bovina o matriz mineral inorgánica de hueso esponjoso bovino, obtenida por procesamiento fisicoquímico del hueso esponjoso de la extremidad proximal del fémur, cabeza femoral bovina, al cual se ha eliminado sus componentes orgánicos. El hueso poroso al que se le ha retirado toda la materia orgánica quedando únicamente conformado por la matriz ósea se conoce como hueso inorgánico desproteinizado y resulta ser útil en el campo de los implantes xenogénicos (proveniente de especies diferentes), situado en la cabeza femoral bovina, posee una porosidad que va desde las 200 micras a 2 mm, y es la adecuada para permitir el crecimiento del tejido óseo. Por no contener material orgánico, estar formada de hidroxiapatita y tener una estructura porosa adecuada, cumple con los requisitos de ser biocompatible. La matriz ósea o hueso inorgánico presenta cohesividad y fuerza estructural alta, su disponibilidad en tiempo y cantidad es elevada.

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER BUCAL

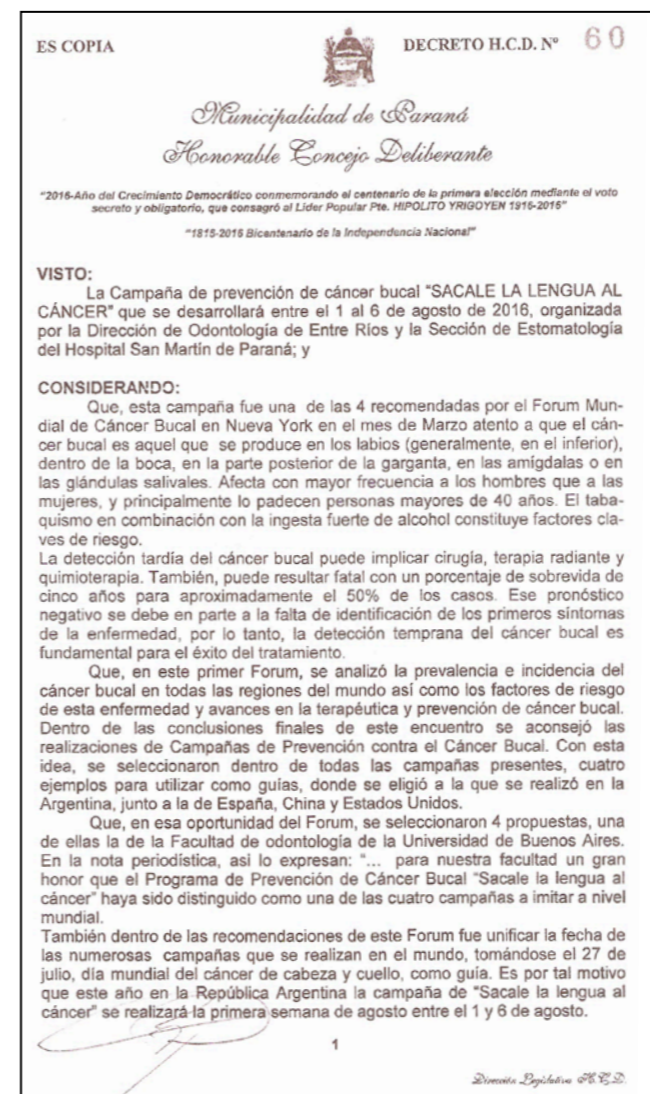
sacale la LENGUA al Cáncer

Estimados colegas, les informamos que ha culminado la Campaña de Prevención del Cáncer Bucal "Sácale la lengua al cáncer" que por segundo año consecutivo hemos acompañado a través del Servicio abierto de Residencias del Círculo a la Sección de Estomatología del Hospital San Martín, la Comisión Directiva en nombre de nuestra institución y sus asociados agradece al **Dr. Javier Calienni** y al **Dr. Javier Damiani** por la confianza depositada en nuestro servicio, como así también a la Concejala **Cristina Sosa** por declararlo de interés municipal, a la **Dra. Patricia Castañeira** y el Senador

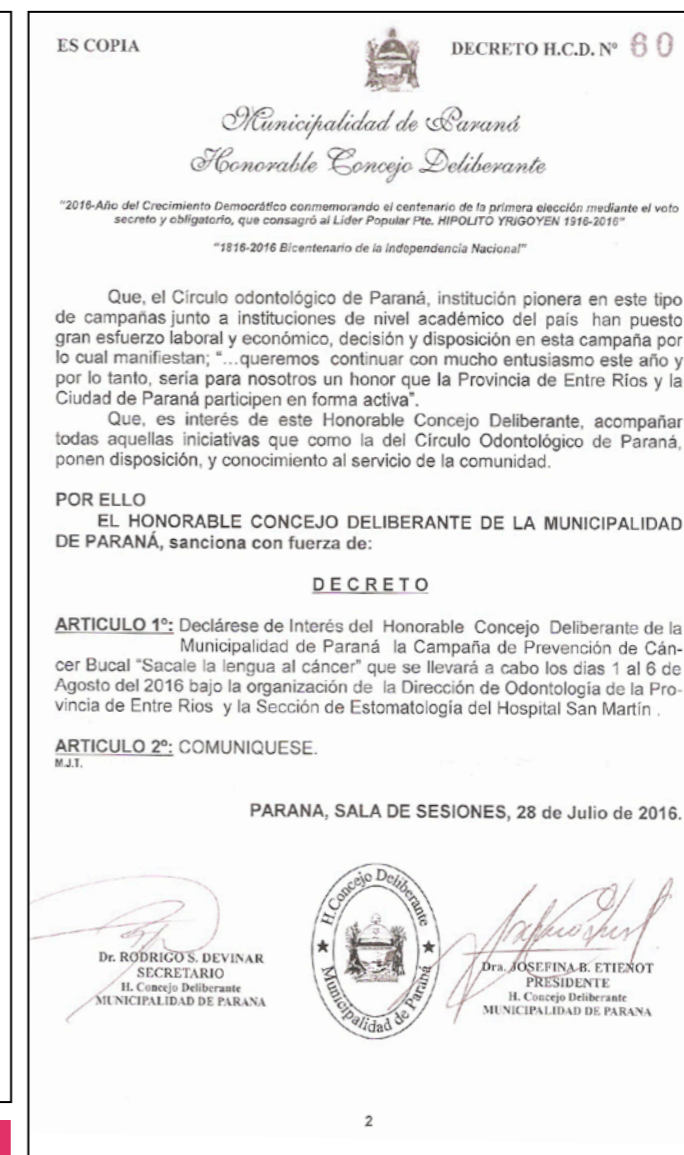
provincial **Aldo Ballestena** por declararlos de interés legislativo y un especial reconocimiento a los siguientes colegas **Dres. María Alejandra Noriega, Vanesa Cangeri, Victorino Demartini, Gimena Degani y Agustina Savini Roldán** integrantes del servicio de Residencias de nuestra Institución, adjuntamos material ilustrativo al respecto.

Muchas gracias!

Comisión Directiva del Círculo Odontológico de Paraná
Fundado el 3 de Diciembre de 1929



Decretos y resoluciones en reconocimiento a este trabajo y el de prevención.



NOTA N° 371
REF.: EXP. N° 11.608 H.C.S.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
ENTRE RIOS
Paraná, 26 de julio de 2016.

Al Presidente
del Círculo Odontológico de Paraná
Dr. Fernando HADAD

Me dirijo a Ud. con el fin de remitirle copia autenticada de la Declaración de autoría del Sr. Senador Aldo A. Ballestena, aprobada por esta Honorable Cámara de Senadores en Sesión realizada en el día de la fecha, por la que se declara de Interés Legislativo la Campaña de Prevención de Cáncer Bucal "Sácale la lengua al cáncer", a realizarse entre el 1° y el 6 de agosto próximo.

Saludo a Ud. con toda consideración.

Aldo Alberto BALLESTENA
VICEPRESIDENTE 1°
H. CÁMARA DE SENADORES
ENTRE RIOS

D. Natalio J. A. Gerdaui
SECRETARIO
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
ENTRE RIOS

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
ENTRE RIOS

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS
DECLARA:

PRIMERO: De Interés Legislativo la Campaña de Prevención de Cáncer Bucal "Sácale la lengua al cáncer" que se desarrollará entre el 1° y el 6 de agosto de 2016 desde el Círculo Odontológico de Paraná, en coincidencia con el Día Mundial del cáncer de cabeza y cuello que se conmemora el día 27 de julio, acordado en el Primer Forum Mundial de Cáncer Bucal de Nueva York, realizado en marzo del corriente año, en la que esta campaña fue seleccionada como una de las cuatro recomendadas.

SEGUNDO: Comuníquese a las autoridades directivas del Círculo Odontológico de Paraná, sito en calle Corrientes N° 218.

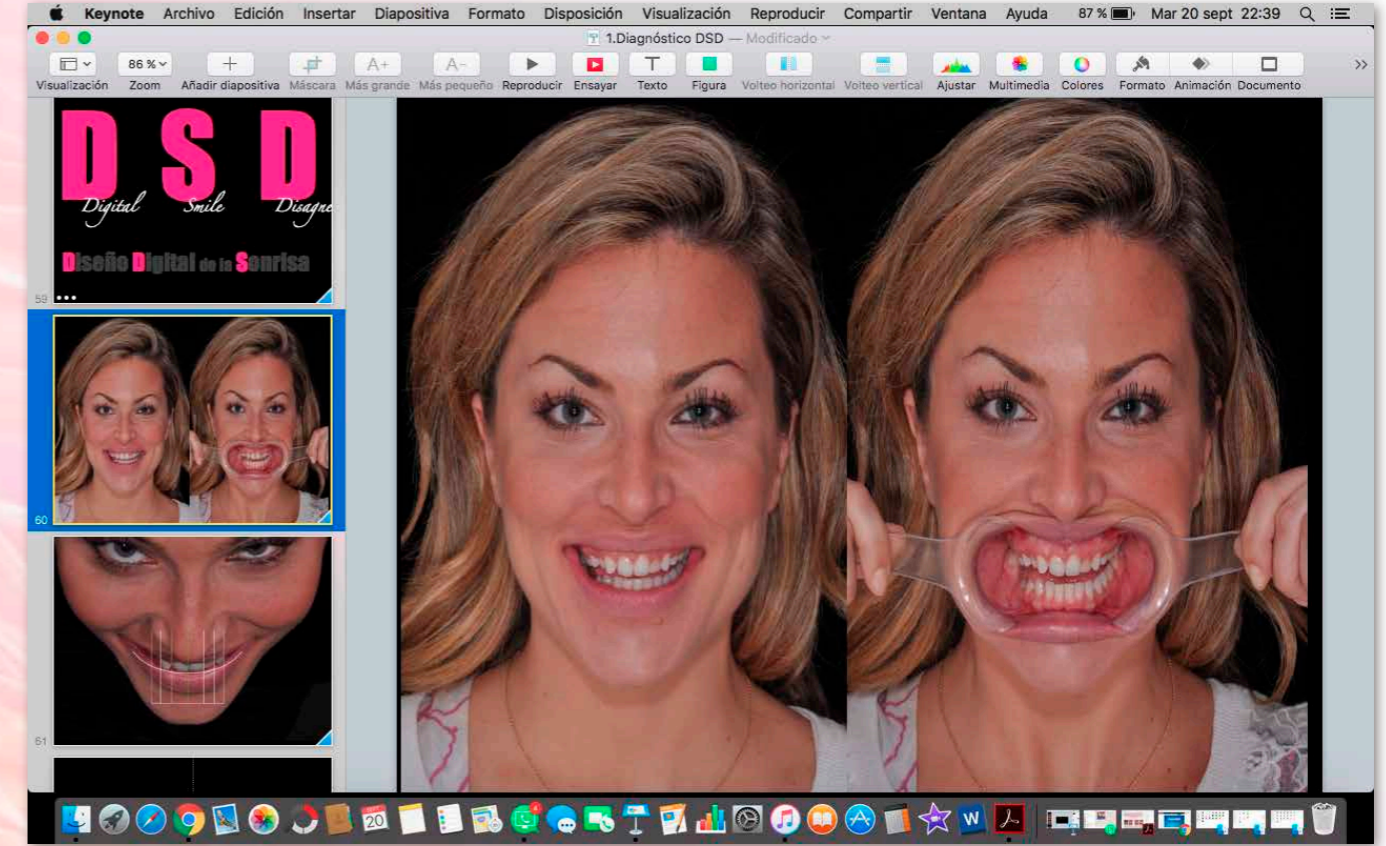
PARANÁ, SALA DE SESIONES, 26 de julio de 2016.

Aldo Alberto BALLESTENA
VICEPRESIDENTE 1° H.C. Senadores
a/c de la Presidencia

Natalio Juan GERDAUI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA

Autor: S.S. Ballestena.
Expediente N° 11.608



Un nuevo reconocimiento a colegas que con su dedicación prestigan a nuestra institución

Ministerio de SALUD GOBIERNO DE ENTRE RIOS

Campaña de prevención del Cáncer Bucal

sacale la LENGUA al Cáncer

DEL 1 AL 6 DE AGOSTO DE 2016

Exámen estomatológico al público en general en todos los Hospitales y Centros de Salud de la Provincia de Entre Ríos

Campaña organizada por la Dirección de Odontología de la Provincia de Entre Ríos (25 de mayo 139, Paraná - Entre Ríos) y la Sección de Estomatología del Hospital San Martín de Paraná (Pte. Perón 450, Paraná, Entre Ríos)

Campaña declarada de Interés Ministerial

Auspician Ministerio de Salud, Colegio de Odontólogos de Entre Ríos, Círculo Odontológico de Paraná, Hospital San Martín de Paraná

Lugares y horarios para consulta y atención gratuita

* Servicio de Odontología Hospital San Martín Paraná - Sección Estomatología - Lunes a Viernes de 8:00 a 10:00 hs. Pte Perón 450, Tel (0343) 4234545 int 295.

* Servicio de Residencias del Círculo Odontológico de Paraná - Todos los jueves de agosto de 9:00 a 11:00 hs. Corrientes 218. Tel: (0343) 4231497.

Dirección de Odontología, Ministerio de Salud. Tel (0343) 4209613 / 4230343 (consultas)

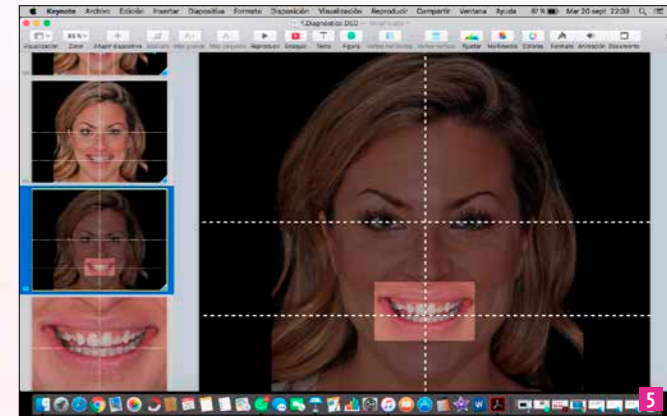
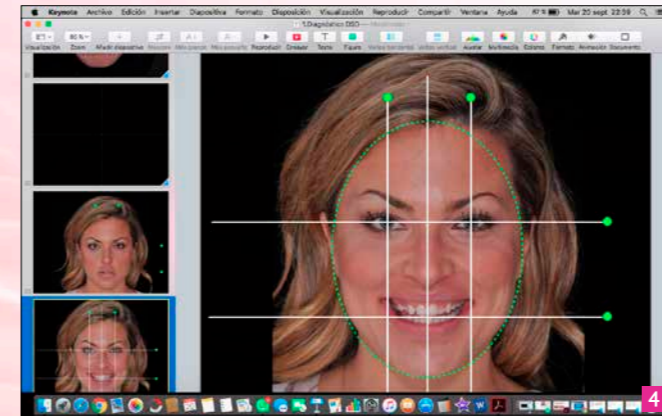
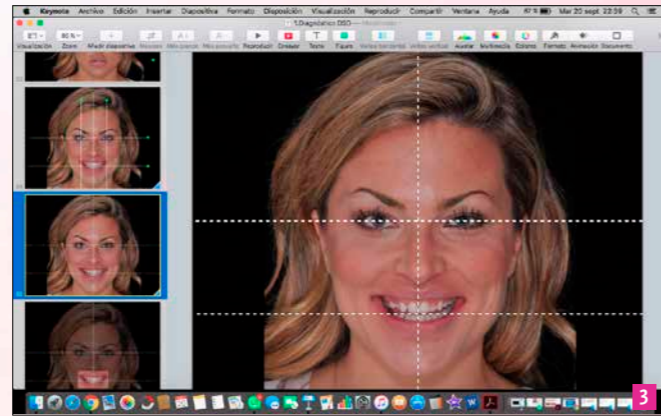
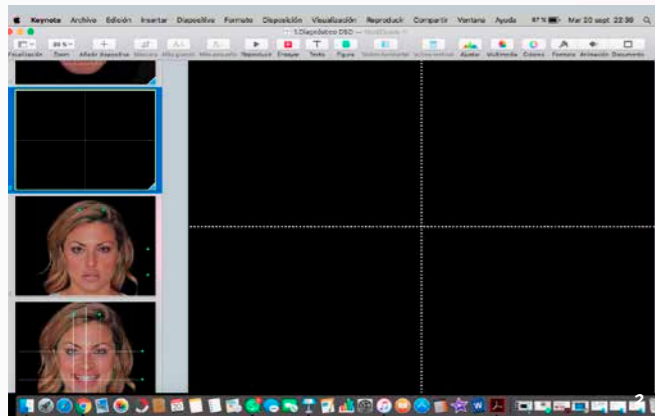
Diseño Digital de la Sonrisa

Una herramienta para la planificación del tratamiento y la comunicación en Odontología Estética

El concepto DSD fue descubierto por el dentista brasileño / técnico dental (ceramista) Sr. Christian Coachman en 2007 y con los años ha evolucionado notablemente. Desde el descubrimiento que ya ha hecho su camino en el mercado global de Odontología Estética y miles de odontólogos / técnicos dentales han sido entrenados para usarlo. La belleza de esta técnica es que no requiere equipo especial, software o inversión económica importante y el equipo digital ya está presente en la práctica dental moderna puede ser utilizado para el proceso de diseño de sonrisa digital. Poco a poco se está encontrando su también beneficiosa función de planificación de tratamiento estético impulsado en varias otras especialidades dentales a saber, la implantología dental, periodoncia, ortodoncia y cirugía ortognática.

Dr. Sebastián Solari
sebastainsolari@hotmail.com

Desde el descubrimiento que ya ha hecho su camino en el mercado global de Odontología Estética y miles de dentistas / técnicos dentales han sido entrenados para usarlo por el Sr. Coachman en



asociación con " Sr. Livio Yoshinaga " a través de los siete mares. El DDS es una herramienta multipropósito que puede ayudar tiempo teniendo en cuenta el tratamiento de restauración, mejorar la comprensión de los problemas estéticos y el aumento de la aceptación del tratamiento por el paciente. La colocación de líneas de referencia y diseños en las fotos faciales e intraorales se extiende la vista del diagnóstico y ayuda a evaluar las limitaciones, factores de riesgo y principios estéticos. Estos datos críticos guiarán el tratamiento cada etapa, lo que garantiza mejores resultados.

El "Diseño Sonrisa Digital (DSD)" es un tratamiento dental herramienta de planificación conceptual, es de usos múltiples se utiliza en odontología estética para fortalecer la visión de diagnóstico, mejorar la comunicación y aumentar la previsibilidad a lo largo del curso del tratamiento.

Hoy en día tiene una boca libre de problemas biológicos y funcionales no es suficiente para los pacientes dentales de hoy en día. Ellos desean poseer sonrisas hermosas que están integrados con sus características físicas, pero más aún en armonía con sus aspectos emocionales y la odontología ha evolucionado aún más para satisfacer las demandas y expectativas del paciente de hoy en día, en virtud de la utilización de DSD altamente estéticas. Para lograr esto, los odontólogos de hoy en día tienen que ir más allá de sus límites de la odontología tradicional y adquirir conjunto de habilidades artísticas y visión de convertirse en "Diseñadores de Sonrisas" y aquí es donde DSD juega un papel fundamental.

El DSD permite un cuidadoso análisis de las características faciales y dentales del paciente junto con los factores críticos que pueden haber sido pasado por alto durante la clínica, fotográfico o de diagnóstico fundido a base de procedimientos de evaluación. El dibujo de líneas de referencia y formas extra e intraoral más de fotografías digitales en una secuencia predeterminada puede ampliar la visualización de diagnóstico y ayudar a la restauración al equipo de evaluar las limitaciones y los factores de riesgo de un caso determinado, incluyendo asimetrías, desarmonías, y alteraciones de los principios de estética. Los bocetos DSD pueden ser realizado en el software de presentación como Keynote (iWork, (Apple)Microsoft PowerPoint (Microsoft Office)Esta visualización mejorada hace facilitar la selección de la técnica de restauración ideal.

El protocolo de DDS se caracteriza por una comunicación efectiva entre el equipo dental interdisciplinario, incluyendo el técnico dental. Los miembros del equipo pueden identificar y poner de relieve las discrepancias en el tejido blando o duro (morfología) y discutir las mejores soluciones disponibles usando las imágenes amplificadas. Todos los miembros del equipo pueden acceder a esta información siempre que sea necesario para revisar, modificar o añadir elementos durante las fases de diagnóstico y tratamiento.

La adopción del protocolo DDS puede hacer el diagnóstico planificación más eficaz y un tratamiento más consistente. Los esfuerzos que se requieren para implementar DDS son recompensado por un tratamiento más lógico y sencillo en la secuenciación, lo que lleva a un ahorro en el tiempo, materiales, y el costo durante el tratamiento.

El protocolo DDS ofrece ventajas en las siguientes áreas:

- **Diagnóstico Estética**
- **Comunicación**
- **Realimentación**
- **Gestión de Pacientes**
- **Educación**

DIAGNÓSTICO ESTÉTICO

Cuando el odontólogo evalúa primero un nuevo paciente con preocupaciones estéticas, muchos factores críticos pueden ser pasados por alto. Una fotografía digital y análisis digital protocolar permite al odontólogo para visualizar y analizar asuntos que él o ella no puede notar clínicamente. Dibujo de líneas de referencia y formas extra e intraoral más de fotografías digitales pueden ser fácilmente realizados utilizando software de presentación como **Keynote** (Apple) o **Power Point** (Microsoft)

COMUNICACIÓN

Tradicionalmente, diseño de sonrisa ha sido instituido por el técnico dental. El técnico realiza la restauración encerado, crea las formas de los dientes y restauraciones dentales, y sigue las instrucciones y directrices proporcionado por el odontólogo por escrito o por teléfono. En muchos casos, sin embargo, se da información insuficiente para el técnico dental para utilizar sus habilidades para

máximo potencial. Como resultado, la restauración final es menos probabilidades de satisfacer plenamente los deseos del paciente.

Cuando el coordinador de tratamiento o el que sea miembro de del equipo de restauración ha desarrollado un personal relación con el paciente asume la responsabilidad de la diseño de sonrisa, los resultados tienden a ser muy superior. Este individuo tiene la capacidad de comunicarse mejor preferencias y/o morfopsicologías personales del paciente cuenta con el técnico, elevando el la excelencia de la restauración de aceptable a excepcional.

Un tratamiento restaurador exitoso implica control las cuatro dimensiones de tratamiento: *la estética, la función, estructura, y la biología*. En relación con *la estética*, hay cuatro temas principales que deben ser controlados para mejorar la previsibilidad y cumplir con las expectativas del paciente: el plano de referencia horizontal, línea media facial, la sonrisa diseño (forma de diente y disposición), y el color. Los pregunta es cómo transferir precisamente esta información de la faz de la boca, para el reparto, y para la final restauración. El objetivo principal del protocolo DSD es facilitar este proceso.

Con esta valiosa información en la mano, la técnico dental puede fabricar de manera más eficiente un encerado tridimensional, centrándose en el desarrollo anatómico, características dentro de los parámetros proporcionados, incluida la planos de referencia, facial y líneas medias dentales, recomiendan posición del borde incisal, la dinámica de los labios, disposición del diente, y el plano incisal. Esta información se transfiere de la cera hasta la fase de prueba en boca a través de una maqueta o la restauración provisional (mockup).

El diseño de la restauración estética definitiva debe ser desarrollado y probado en cuanto es posible guiar la secuencia de tratamiento. Eficiente planificación del tratamiento ayuda a todo el equipo dental identificar cualquier desafío y reducir tiempo total de tratamiento.

REALIMENTACIÓN

El DSD permite la evaluación precisa de los resultados obtenido en cada fase de tratamiento. La secuencia de el tratamiento se organiza en las diapositivas con fotografías, videos, notas, gráficos y dibujos. A cualquier hora, miembros del equipo pueden acceder a la presentación de diapositivas para seguimiento y analizar el trata-

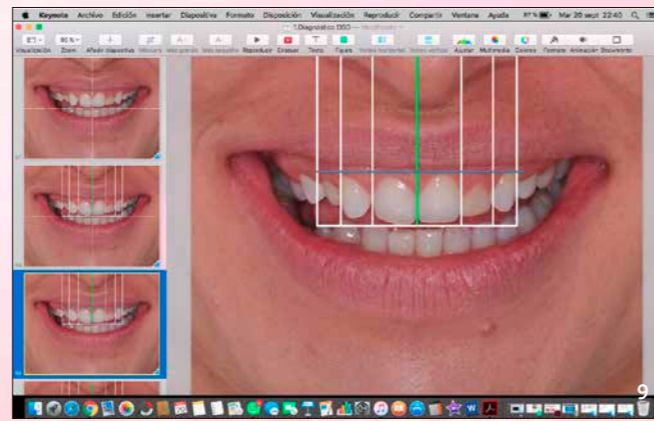
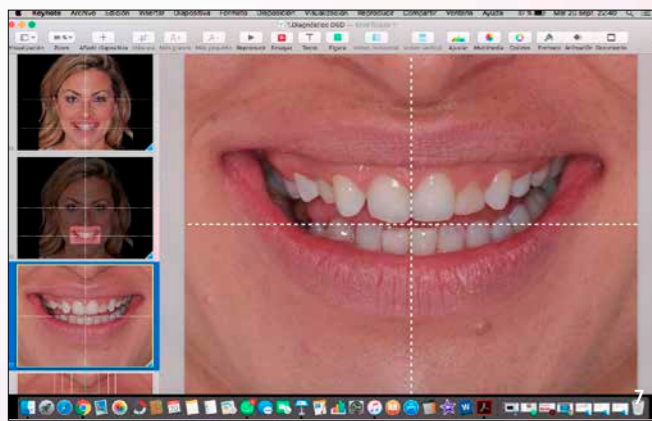
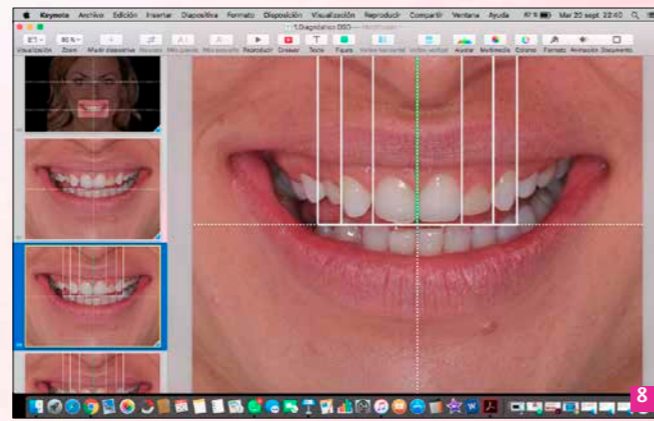
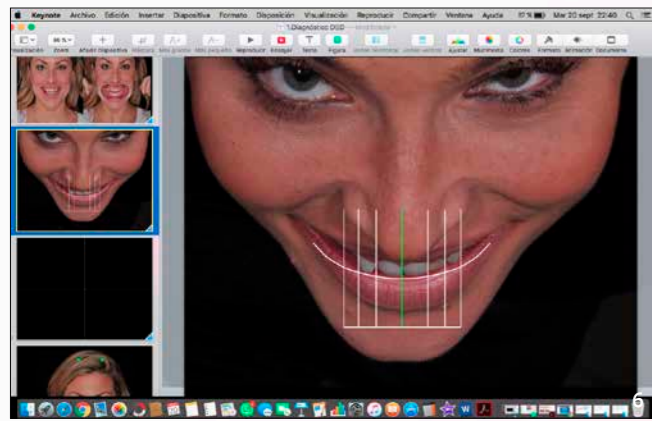
miento proporcionado. Con el regla, dibujos, y las líneas de referencia digital, comparaciones fáciles se puede hacer entre pre y postratamiento fotografías. Estas comparaciones ayudan a determinar si el tratamiento ha seguido con éxito el plan original o si otros procedimientos complementarios son necesaria para mejorar el resultado final. El técnico dental también gana retroalimentación relacionada con la forma del diente, arreglo, y color para facilitar cualquier cambio y de ser necesaria refinamientos. Esta constante doble comprobación garantiza la excelencia del resultado final y proporciona un gran aprendizaje herramienta para todo el equipo interdisciplinario. El DSD también sirve como una biblioteca útil de procedimientos de tratamiento. Los odontólogos pueden volver tratamientos realizados hace año y aprender de los resultados anteriores.

GESTIÓN DE PACIENTES

El DSD se puede utilizar como una herramienta de marketing para motivar el paciente, una herramienta educativa para ayudar a explicar cuestiones relacionadas con el tratamiento, y una herramienta de evaluación mediante la comparación de antes y después de las fotografías. Además, la biblioteca de diapositivas de tratamientos anteriores se puede utilizar para demostrar las posibilidades de tratamiento durante paciente consulta. La presentación la planificación del tratamiento será mucho más eficaz porque el DSD permite pacientes para visualizar los múltiples factores responsables por sus problemas orofaciales. Los problemas presentados en cada caso se puede superponer en forma de lista directamente sobre propias fotografías del paciente. El odontólogo puede expresar la gravedad del caso, introducir el tratamiento estrategias, discutir el pronóstico, y hacen que la gestión de casos recomendaciones. Además, DSD ayuda en la aceptación del paciente, ayudando a visualizar y comprender ambos tratamientos pasados y futuros.

EDUCACIÓN

Esta biblioteca personal de casos clínicos también puede ser compartida con pacientes y colegas, y la más adecuada casos se pueden transformar en una presentación de diapositivas para presentaciones y conferencias. El DSD puede aumentar el impacto visual de una conferencia mediante la incorporación de las diapositivas a partir de casos clínicos. El público puede entender mejor los conceptos discutidos y el presentador puede minimizar el uso de un puntero láser.



DSD FLUJO DE TRABAJO

Los autores realizan el protocolo DSD utilizando Keynote software (iWork); sin embargo, software similar tales como Microsoft PowerPoint se puede utilizar con ajustes menores a la técnica. Keynote permite sencilla la manipulación de las imágenes digitales y la adición de líneas, formas y medidas sobre la clínica y imágenes de laboratorio.

Tres vistas fotográficas básicas son necesarias: completa cara con una amplia sonrisa y los dientes separados, de cara completa en descanso, y la vista de la arcada superior completa retraído con dientes separados. Un breve vídeo también se recomienda en que es el paciente motivado por el clínico para explicar sus preocupaciones y expectativas de tratamiento.

Al mismo tiempo, el vídeo debe capturar todos los posibles movimientos dentales y posiciones de la sonrisa, incluyendo 45 grados y Visitas al perfil. Las fotografías y vídeos se descargan y se inserta en la presentación de diapositivas.

El DSD lo realizamos de la siguiente manera

1. LAS CRUZADAS

Dos líneas deben colocarse en el centro de la corredera, formando una cruz. La fotografía facial con los dientes separados deben ser colocados detrás de estas líneas. (Fig. 3)

2. FACIAL DIGITAL

Relacionar la imagen de sonrisa de cara completa a la línea de referencia horizontal es el más importante paso en el proceso de diseño de sonrisa. El interpupilar línea debe ser la primera línea de referencia a establecer el plano horizontal, pero no debe ser el único. La cara en su conjunto debe ser analizada antes de determinar la mejor referencia horizontal para lograr la armonía. Después de determinar la horizontal línea de referencia, la línea media facial se perfila según a las características faciales, tales como la glabella, la nariz y el mentón (Fig.4)

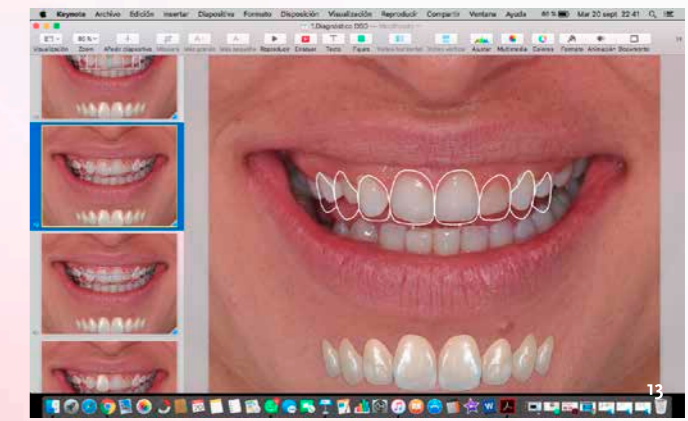
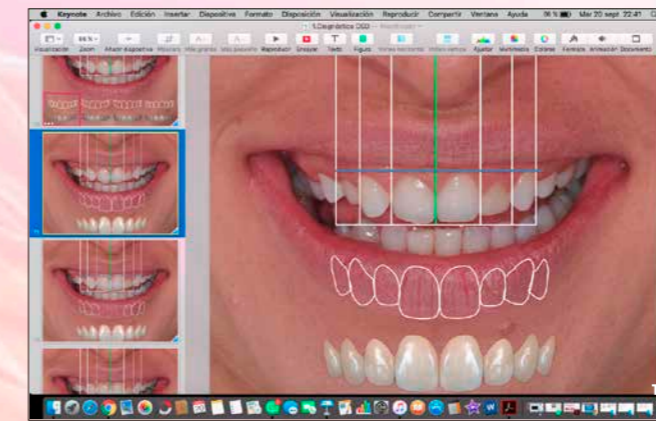
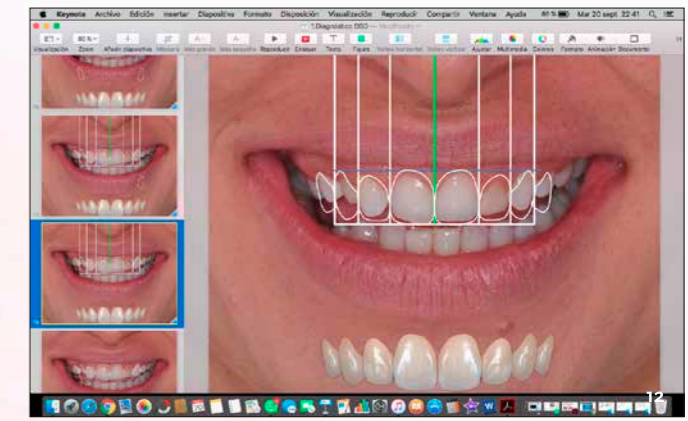
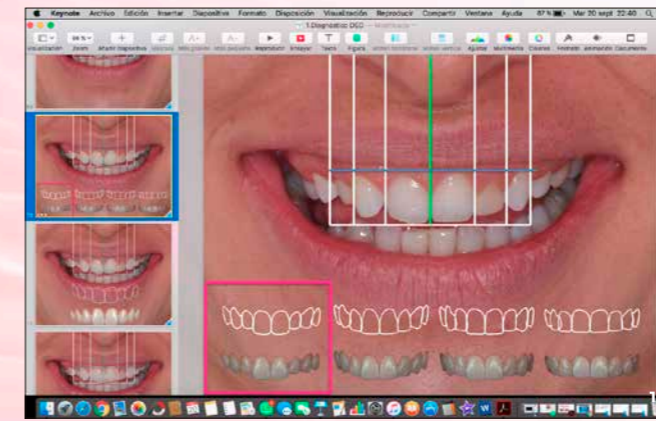
3. ANÁLISIS DE LA SONRISA

Arrastrar la línea horizontal sobre la boca permitirá para la evaluación inicial de la relación de las líneas faciales con la sonrisa. Agrupación las líneas y las fotografías faciales permitirán al médico para hacer un zoom en la imagen sin perder la referencia entre las líneas y fotografía.

La línea media y el plano oclusal de cambio y de inclinación puede detectarse fácilmente (Fig 5).

4. SIMULACIÓN SONRISA

Las simulaciones se pueden realizar para fijar la posición del borde incisal, inclinación, desplazamiento, diente proporciones y contorno de los tejidos blandos.



5. TRANSFERENCIA DE LA CRUZ PARA LAS IMÁGENES INTRAORALES

Para analizar las fotografías intraorales de acuerdo con las referencias faciales, la cruz debe ser transferido a la vista retraída utilizando tres transferir líneas dibujadas sobre la vista sonrisa de la siguiente manera (Fig. 9)

a) **Línea 1:** desde la punta de un canino a la punta del canino contralateral.

b) **Línea 2:** desde el centro del borde incisal de un incisivo central en el medio de la incisal borde del incisivo central contralateral.

c) **Línea 3:** sobre la línea media dental, desde la punta de las papilas interdentes línea media a la incisal tronera.

Es necesario calibrar cuatro características en el fotografía: tamaño, inclinación, posición del borde incisal, y la posición de la línea media. Línea 1 guiará los dos primeros aspectos (tamaño y pivotantes), línea 2 guiará el incisal posición del borde, y la línea 3 guiarán la posición línea media.

6. MEDIR LA PROPORCIÓN DE DIENTES

Medición del ancho/longitud, proporción de los incisivos centrales es la primera paso hacia la comprensión de cómo rediseñar el mejor sonreír. Un rectángulo se coloca entonces sobre los bordes de ambos incisivos centrales. Las proporciones de los incisivos centrales del paciente se puede comparar con el ideal proporciones descritas en la literatura

7. ESQUEMA DE HORQUILLA

A partir de este paso, todos los dibujos puede llevar a cabo en función de lo que se necesita para ser visualizado o comunicado para cada caso específico. Por ejemplo, los contornos de los dientes se pueden sacar más la fotografía, o contornos de dientes prefabricados puede ser copiado y pegado. La selección de la forma de los dientes dependerá de factores tales como la morfopsicología nos permite entrevistar y entender los deseos del paciente, los rasgos faciales, y las expectativas estéticas (Fig 10)

8. BLANCO Y EVALUACIÓN ESTÉTICA ROSA

Después de toda referencia líneas y dibujos han sido proporcionados, la clínico debe tener una comprensión clara de la cuestiones estéticas involucradas en maxilar del paciente arco, incluyendo las proporciones de los dientes, interdental relación, la relación entre los dientes y línea de la sonrisa, discrepancia entre facial y dental líneas medias, línea media y de inclinación del plano oclusal, suaves falta de armonía del tejido, la relación entre el suave tejidos y dientes, alturas papilas, margen gingival niveles, diseño borde incisal y eje del diente (Fig 11).

9. CALIBRACIÓN REGLA DIGITAL

La regla digital puede ser calibrada sobre la fotografía intraoral midiendo la longitud de uno de los incisivos centrales en el elenco (figura 12) y la transferencia de esta medida al ordenador (Fig 13).



Una vez que el gobernante digitales se calibra, el médico puede realizar ninguna medición necesaria sobre la zona anterior de la imagen (Fig 14).

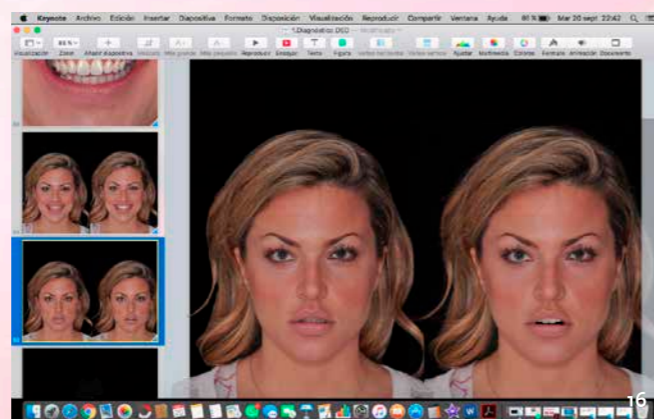
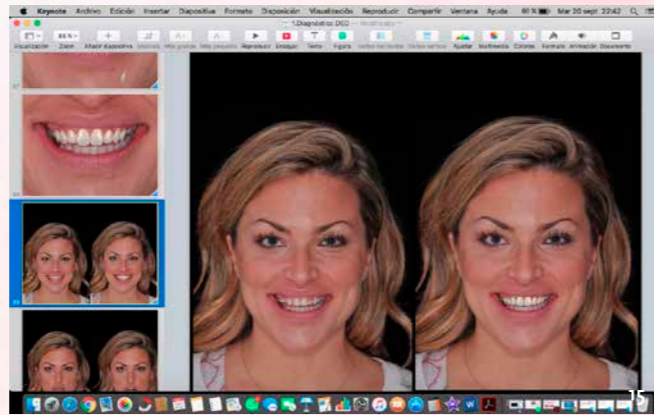
10. TRANSFERENCIA DE LA CRUZ PARA EL REPARTO

En primer lugar, la horizontal línea sobre la fotografía intraoral debe ser movido por encima del margen gingival de los seis dientes anteriores. La distancia entre la horizontal línea y el margen gingival de cada diente es medido utilizando la regla digital, y estas mediciones están escritas en la diapositiva (Figura 15).

Las mediciones se transfieren luego al molde con la ayuda de una pinza. Marcas de lápiz se hacen en el reparto a las mismas distancias por encima de la encía márgenes, como se muestra en las imágenes digitales. Aquellas puntos se conectan entonces, la creación de una línea horizontal por encima de los dientes. El siguiente paso es transferir la línea media vertical. Debido a que la línea vertical debe ser perpendicular a la línea horizontal, sólo una punto es necesario determinar su ubicación. Los distancia entre la línea media dental y la facial la línea media en el borde incisal se mide en el computadora, y la distancia se transfiere entonces a el yeso con la pinza (Fig 16). Posteriormente, la línea se puede dibujar perpendicular a la horizontal línea que pasa por este punto de referencia. Después dibujo de la cruz sobre el modelo (Fig. 17), es posible para transferir toda la información necesaria, como gingival márgenes, cobertura de la raíz, alargamiento de corona, reducción del borde incisal, y la anchura de los dientes. En este etapa, toda la información que el técnico tendrá que desarrollar una precisa encerado está disponible tanto en el diapositivas y fundido (figura 18).

El guiada encerado diagnóstico será un importante referencia para cualquier cirugía, ortodoncia, y reparadora procedimientos. Varias guías se pueden producir durante este encerado para controlar los procedimientos, como la cirugía stents, guías de ortodoncia, guías de implantes, corona guías de alargamiento y guías de preparación del diente.

El siguiente paso importante para evaluar la precisión de el protocolo de DSD y el encerado es para realizar una clínica try-in (figura



19). La clínica try-in puede ser llevada a cabo utilizando una directa maqueta o una restauración provisional en función en la complejidad del caso. Después de paciente aprobación, los procedimientos de restauración se pueden ajustar como sea necesario. Preparación del diente debe ser mínimamente invasivo, lo que permite suficiente espacio libre para crear espacio adecuado para las restauraciones de cerámica (Fig 20). Fabricación de la restauración final debe ser una controlada proceso con los ajustes finales mínimos (figura 21). Si todos estos pasos se llevan a cabo correctamente y con cuidado, la resultado final es probable que exceda las expectativas del paciente.

Conclusiones

El Diseño Sonrisa Digital es una herramienta multiuso que puede ayudar al equipo de restauración durante todo el tratamiento, mejorando la comprensión del equipo dental de la estética problemas y aumentar la aceptación del paciente de el resultado final. La colocación de líneas y referencias otras formas más fotografías digitales extra e intraorales amplía la visión de diagnóstico del equipo dental y ayuda a evaluar las limitaciones, factores de riesgo, y la estética principios de un caso dado. Estos datos críticos lo hará conducir a mejores resultados en todas las fases del tratamiento.



CONSULTORIO RADIOLÓGICO
ODONTOTOMOGRÁFICO
TOMOGRAFÍA DENTAL

RX PANORAMICA Y TELERADIOGRAFIA DIGITAL CEFALOMETRIA COMPUTARIZADA

EQUIPO PLANMEGA PROMAX 3D DE ULTIMA GENERACION
CON VENTANA Q 80X80 QUE PERMITE MENOR TIEMPO DE EXPOSICIÓN
EN LA OBTENCION DE IMAGENES TRIDIMENSIONALES CON ALTA DEFINICION.

TOMOGRAFIA VOLUMETRICA CONE BEAM - 3D

Aplicable en:

- Implantología
- Cirugía oral y máxilo facial
- Traumatología
- Articulación témporo mandibular
- Periodoncia
- Ortodoncia
- Endodoncia (Programa Endo)

Dr. Abel Najman
Dra. Arianna Najman

Dr. Daniel Grippo
Dr. Ezequiel Grippo

Buenos Aires 487 - P.B. Dpto. "D" 3100 Paraná - Entre Ríos
Tel: 0343 - 4313837 cons.odontotomografico.parana@gmail.com

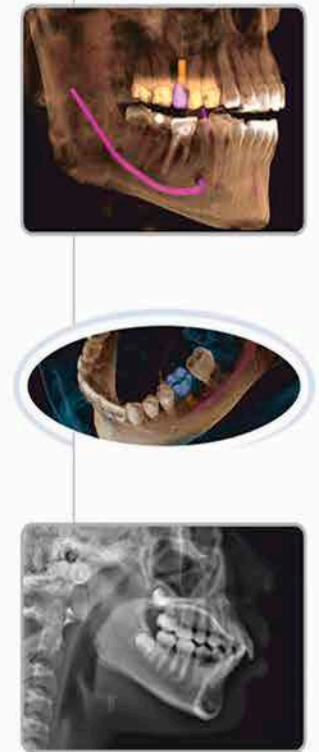
TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN

La Tomografía Computada Cone Beam es el nuevo sistema de imágenes tridimensionales de precisión, que ofrece la calidad más alta para realizar diagnósticos odontológicos y máxilo-faciales con la mayor seguridad.



- • • • •
- SEGURIDAD
- PRECISIÓN
- EFICACIA
- RAPIDEZ
- • • • •

TOMOGRAFÍA EN IMPLANTOLOGÍA
 P A N O R Á M I C A D I G I T A L
 TELERADIOGRAFÍA DIGITAL DE PERFIL
 ESTUDIOS CEFALOMÉTRICOS



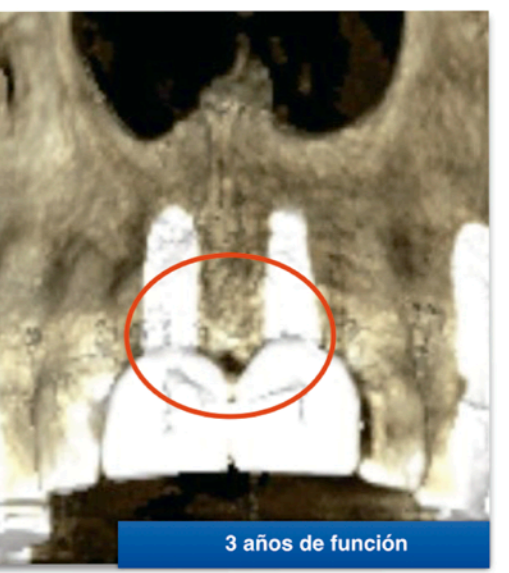
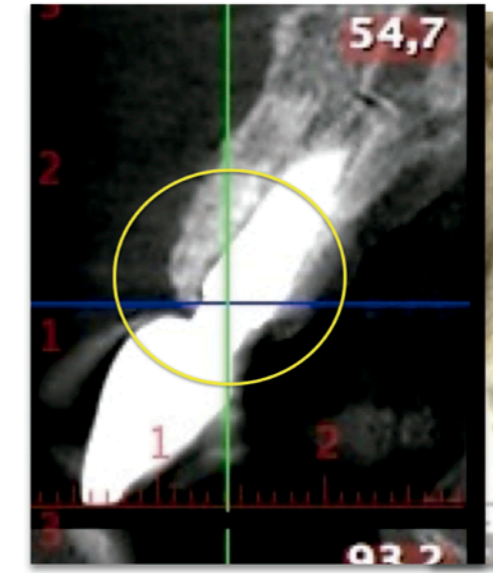
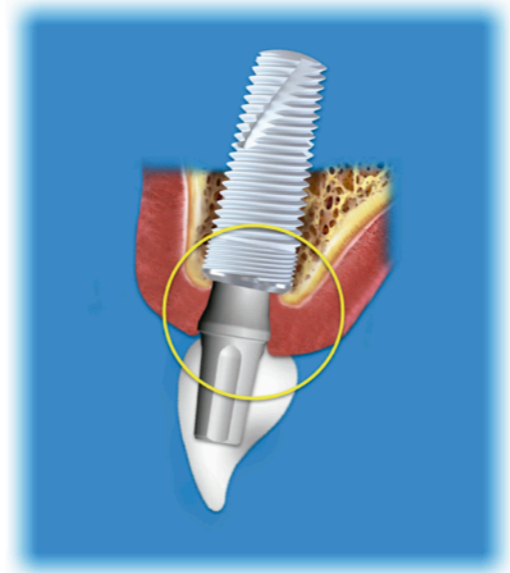
TOMOGRAFÍA VOLUMÉTRICA DIGITAL (TVD)

Rubén G. Greca, Odontólogo MP 168



FUSION - Mucho más que un "tornillo"

Resultado clínico similar al diente natural
 Mantiene el hueso crestal, responsable de la estética biológica
 Seguimiento con tomografía Cone Beam hasta 5 años



Hoy la cresta ósea vestibular se puede conservar aún en implantes contiguos

- ✓ SIMPLE - SENCILLO - EFICIENTE - ERGONOMICO
- ✓ Mantiene el hueso crestal - responsable de la estética biológica
- ✓ Mantiene el volumen óseo
- ✓ Rehabilitación de tamaño y aspecto natural
- ✓ Un modelo de implante para todas las densidades óseas
- ✓ Una conexión para todos los diámetros
- ✓ Procedimientos protéticos similares a la prótesis convencional
- ✓ Otro perfil de emergencia
- ✓ Resultados clínicos rutinarios
- ✓ Switching platform- plataforma dismiunida

Pascual Palma 666
 Paraná I Entre Ríos I Argentina
 Tel. +54 0343 435207
 Cel. +54 343 154 645140
implantesnti@gmail.com
www.ntiimplantes.com.ar





Servicio Odontológico
Solidario

Trabajar nos da sonrisas



**Nuevos Planes
para tu obra social.**

**Más de 400
odontólogos
para tu atención.**

Todo lo que vos y tu familia necesitan.

Tu sonrisa SOS vos

**AFILIATE
0-800-444-8-400**

sosconsultas@sosparana.com.ar :: www.sosparana.com.ar